

DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA**, adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.

 RIF J-00120835-6	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: GRA-CTI: 027/2015 VERSIÓN: 1.0 -12/2015 FECHA: 12/ 2015
	DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS	

APROBACIÓN

APROBADO POR	FECHA	FIRMA
Por: Emilia Giusti Vicepresidente Comercial y de Finanzas	Diciembre 2015	
Por: Jorge Varela Director Comercial	Diciembre 2015	
REVISADO POR	FECHA	FIRMA
Por: Proyecto Triada Fabiana Almería Gerente Nacional de Control de Gestión - Líder de Proyecto	Julio 2017	
Por: Proyecto Triada Karin Pérez Supervisora Nacional de Administración de la Venta	Julio 2017	
Por: Proyecto Triada José Felix Torres Supervisor de Sucursales	Julio 2017	
ELABORADO POR	FECHA	FIRMA
Por: Proyecto Triada Mauro A. La Rosa Hernández	Diciembre 2015	

El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA**, adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.

 RIF J-00120835-6	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: GRA-CTI: 027/2015 VERSIÓN: 1.0 -12/2015 FECHA: 12/ 2015
	DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS	

Contenido

	Pág.
1. Objetivo General	4
2. Base Legal	4
3. Responsabilidades	4
4. Condiciones	5
5. Descripción del Procedimiento – Pictograma	6
6. Registros	7
7. Referencias	7
8. Indicador de Gestión	7

El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA**, adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.

 RIF J-00120835-6	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: GRA-CTI: 027/2015 VERSIÓN: 1.0 -12/2015 FECHA: 12/ 2015
	DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS	

1. Objetivo

Describir las actividades necesarias para la Divulgación de Nuevos Precios por parte de la corporativa a las sucursales, y de estas a la cartera de clientes de Iancarina, C.A.

2. Base Legal

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 19 de febrero de 2.009, N° 5.908, Extraordinaria.
- Ley Orgánica del Trabajo para los Trabajadores y las Trabajadoras. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 07 de mayo de 2012, N° 6.076, Extraordinaria.
- Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 28 de abril de 2006, N° 38.426, Ordinaria.

3. Responsabilidades

3.1 Coordinador de Logística:

- 3.1.1 Estar atento a la recepción de comunicaciones relacionadas con la entrada en vigencia de nuevos precios, así como con los acuerdos que maneje el Supervisor de Ventas con las cadenas nacionales y regionales para el procesamiento de Ordenes de Ventas con nuevos precios.

3.2 Supervisor de Ventas:

- 3.2.1 Informar a los clientes de manera oportuna de la entrada en vigencia de los nuevos precios de los productos de la empresa.

3.3 Gerente de Sucursal:

- 3.3.1 Informar a su fuerza de ventas de manera oportuna de la entrada en vigencia de los nuevos precios de los productos de la empresa.

El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA** adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión, para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.

 RIF J-00120835-6	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: GRA-CTI: 027/2015 VERSIÓN: 1.0 -12/2015 FECHA: 12/ 2015
	DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS	

4. Condiciones

4.1 Generales

- 4.1.1 Los procedimientos correspondientes a: análisis de variables para los cambios de precios, así como la definición de nuevos precios corresponden a las siguientes áreas: Oficina Principal, Dirección Comercial, Compras e Importación, Gerencia Corporativa de Planificación Estratégica y Contraloría Comercial. Por tal razón no son objeto de este documento la mención de las actividades realizadas para los 02 procedimientos antes nombrados.
- 4.1.2 Las sucursales participarán sólo en el procedimiento denominado “Análisis de Variables”. La actividad solo consiste en la remisión de la información correspondiente a la “Matriz de Precios de la Competencia” la cual es elaborada por la fuerza de ventas. Para mayor información consulte el documento wiki denominado “[Visita Integral a Clientes](#)”.
- 4.1.3 Los descuentos comerciales, la inclusión de nuevos precios y/o nuevos servicios no son objeto del presente documento.

4.2 Relativas a la Divulgación de Cambio de Precios por parte de la Gerencia Corporativa de Planificación Estratégica y Contraloría Comercial.

- 4.2.1 La nueva Lista de Precios será enviada a las sucursales por la Gerencia Corporativa de Planificación Estratégica y Contraloría Comercial con suficiente antelación para que estas puedan informar a su cartera de clientes de manera oportuna.
- 4.2.2 El envío de información contemplado en el numeral anterior debe realizarse antes de la corrida de data en el sistema administrativo, el cual es realizado por la Gerencia Corporativa de Planificación Estratégica y Contraloría Comercial.
- 4.2.3 La remisión de la información será realizada al: Gerente de Sucursal, Administrador de Sucursal, Coordinación de Logística, Supervisores de Ventas, y a la Supervisora Nacional de Administración de la Venta.

El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA** adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión, para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.

 RIF J-00120835-6	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: GRA-CTI: 027/2015 VERSIÓN: 1.0 -12/2015 FECHA: 12/ 2015
	DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS	

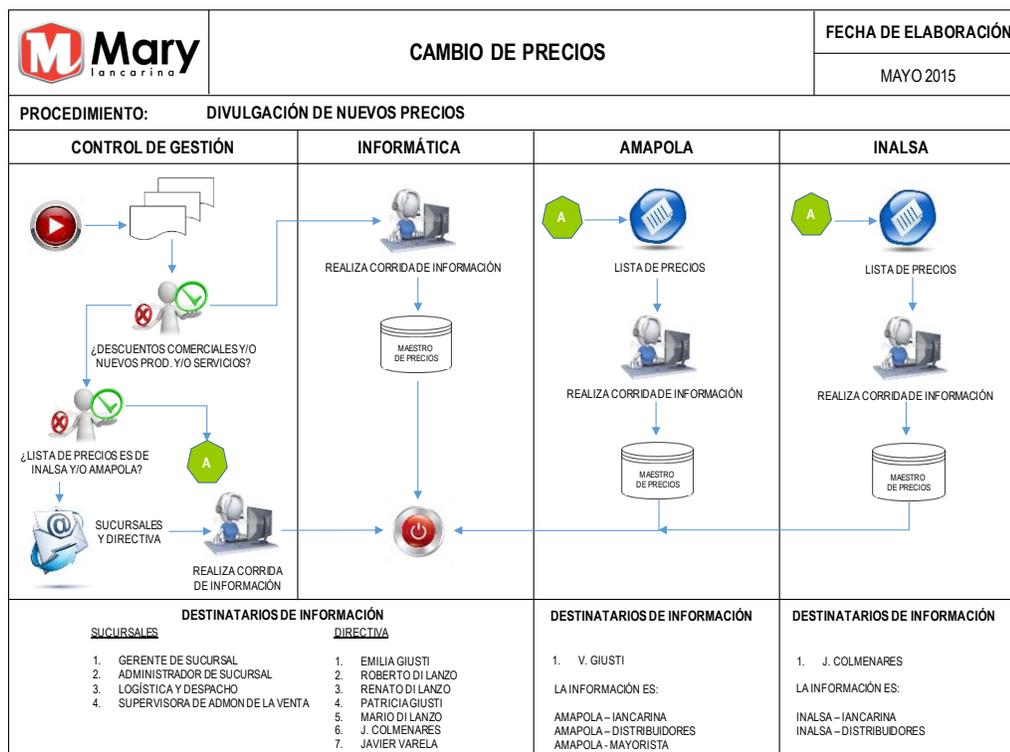
4.3 Relativas a la Divulgación de Cambios de Precios por parte de las Sucursales a los Clientes

4.3.1 La nueva Lista de Precios será enviada a los clientes por las sucursales con suficiente antelación para que estas puedan informar a su cartera de clientes de manera oportuna.

4.3.2 En el caso de las cadenas nacionales y regionales, distribuidores, el Supervisor de Ventas procurará presentar la información de manera física o vía correo electrónico, para obtener el “Acuse de Recibo”. En la visita realizada para la entrega de la información deberá acordarse la fecha en la cual la sucursal puede empezar a despachar los productos con nuevos precios. Esta actividad se realiza para que los clientes tengan tiempo de realizar los cambios pertinentes en sus sistemas administrativos, así como para que agote las existencias de productos con precio viejo.

4.3.3 Los “Acuse de Recibo” correspondientes a nuevos precios serán archivados en el expediente del cliente.

5. Descripción del Procedimiento



El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA** adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión, para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.

 RIF J-00120835-6	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: GRA-CTI: 027/2015 VERSIÓN: 1.0 -12/2015 FECHA: 12/ 2015
	DIVULGACIÓN DE CAMBIO DE PRECIOS	

6. Registros

Sistema Adempiere

Correo Electrónico – Cambio de Precios – Dirigido a Sucursales

Comunicación (Carta / Correo Electrónico) – Cambio de Precios – Dirigido a los Clientes

7. Referencias

GRA – CTI: 032/2015 “Visita Integral de Clientes”

Proceso – Diagramación – Cambio de Precios

Presentación de la Gerencia Nacional de Control de Gestión

8. Indicador de Gestión

Generación y seguimiento semanal de reporte “Control de Cambios de Precios”

Realizar los cambios de precios dentro de los días establecidos como meta de parte de la VP de Comercialización y Finanzas.

El presente documento fue diseñado y elaborado por el equipo del **PROYECTO TRIADA** adscrito a la Gerencia Nacional de Control de Gestión, para la Dirección Comercial. La información aquí contenida es estrictamente **CONFIDENCIAL** y propiedad exclusiva de **IANCARINA, C.A.** y no podrá ser divulgada o transmitida a personas distintas sin la previa aprobación por escrito de la empresa.